ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BAHERMAC S.A. CELEBRADA EL DIA 4 DE ENERO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de enero del año mil dieciocho, siendo las 11h00 horas, en la oficinas de la Compañía **BAHERMAC S.A.** situadas en la Ciudad de Guayaquil, Cdla. La Salina manzana H6, solar 12C, se reunen las siguientes personas: AMBAR SCARLET AOUM SUAREZ, por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una. KARINA ALEXANDRA LOOR RODRIGUEZ, por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico 2017

Preside la Junta, la Sra. AMBAR SCARLET AOUM SUAREZ y actúa como Secretaria la Sra. KARINA ALEXANDRA LOOR RODRIGUEZ, quienes encontrándose presentes y representando el 100% del capital suscrito y pagado, esto es, US$ 800.00 (Ochocientos 00/100 Dólares Americanos) aceptan tal designación. Acto seguido, la Sra. KARINA ALEXANDRA LOOR RODRIGUEZ, Secretaria de la Junta, constata el quórum reglamentario, en mérito que se encuentra presente en un 100% del capital suscrito y pagado, quienes acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es, sin previa convocatoria, no obstante que deberá tratar los siguientes Puntos del Orden del Día: 1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2017

Acto seguido, la Sra. KARINA ALEXANDRA LOOR RODRIGUEZ, Secretaria, pide tratar y aprobar el punto 1) del Orden del Día, para lo cual sirva presentar los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico 2017, poniendo a consideración de la Sala dichos Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.

Posteriormente, luego de varias intervenciones de los socios presentes, quienes totalizan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, aprobaron y ratificaron, sobre lo actuado, quedando de esta forma aprobado y sin modificaciones los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2017.

Luego, la Presidenta de la sesión, la Sra AMBAR SCARLET AOUM SUAREZ, da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando al Acta, la lista de los socios asistentes a esta sesión que se consolida en Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía BAHERMAC S.A.

No habiendo otro punto que tratar, la Sra. AMBAR SCARLET AOUM SUAREZ, Presidenta de la Sesión, concede un receso para que la Secretaria, la Sra. KARINA ALEXANDRA LOOR RODRIGUEZ, lea el Acta, la misma que fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, quienes unánimemente y sin modificaciones aprueban y ratifican el contenido de la misma, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 12h00 del día jueves 4 de enero del 2018. Firmado para constancia del acto la Presidenta de la sesión la Sra. AMBAR SCARLET AOUM SUAREZ, y la suscrita Secretaria Sra. KARINA ALEXANDRA LOOR RODRIGUEZ.

SRA. AMBAR AOUM SUAREZ
PRESIDENTA DE LA SESION
PROPIETARIA DE 400 ACCIONES

SRA. KARINA LOOR RODRIGUEZ
SECRETARIA DE LA SESION
PROPIETARIA DE 400 ACCIONES

Scanned by CamScanner